

Asunto: Presentación y apertura de propuestas. Licitación pública número 047Bis-2023-IMPLAN-LP-PH.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día doce de septiembre del año dos mil veintitrés, día y horas señaladas en la convocatoria de licitación, la cual fue publicada en el Sistema de Contrataciones Públicas, en el Periódico Oficial del Estado, así como también en un periódico de mayor circulación, en el portal de internet del ente convocante el día treinta de agosto de dos mil veintitrés, así como en la Gaceta Municipal el cuatro de septiembre, para que tenga verificativo la etapa de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número 047Bis-2023-IMPLAN-LP-PH.

Se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ubicado en el sexto piso de la calle Victoria número 14 de la colonia Centro, domicilio señalado en la junta de aclaraciones dentro de la presente licitación pública presencial, en la convocatoria y en las bases de la presente licitación.

En este acto se encuentra presente la LIC. MARTHA VERÓNICA LUGO ALARCÓN, como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua; el LIC. RAÚL ANTONIO SIFUENTES TORRES, como Secretario del Comité en referencia, los vocales que responden al nombre de: DR. CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ VELASCO y LIC. DAVID HOLGUÍN BACA. Se constituyen en la audiencia presencial de la licitación anteriormente mencionada, haciéndose constar, que se encuentran presentes los licitantes que responden al nombre de:

LICITANTE	ING. DANIELA BARRERA GARCÍA	
MÉTRICA HÍDRICA, S.A.S. DE C.V.		
DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ- NAVARRO	MARÍA EUGENIA DÁVILA ROCHA	
SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN	ING. SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN	
IDG CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S.C.	EVELYN REYES SARELLANO	

Acto continuo, se solicita a los licitantes mencionados que hagan entrega de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica, haciendo entrega cada uno de los sobres cerrados en su totalidad, sin presentar algún tipo de enmendaduras o signos de alteración, los cuales dicen contener la propuesta técnica y económica, procediéndose a la apertura de los mismos en términos del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua de acuerdo al orden siguiente:

8

is by Reges S

18



Asunto: Presentación y apertura de propuestas. Licitación pública número 047Bis-2023-IMPLAN-LP-PH.

LICITANTE	ING. DANIELA BARRERA GARCÍA	
MÉTRICA HÍDRICA, S.A.S. DE C.V.		
DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO	MARÍA EUGENIA DÁVILA ROCHA	
SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN	ING. SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN	
IDG CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S.C.	EVELYN REYES SARELLANO	

De conformidad en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracción I del reglamento en cita, el Secretario del Comité se dispone a abrir el sobre cerrado de la persona moral "MÉTRICA HÍDRICA, S.A.S. DE C.V." que dice tener en su carátula la propuesta técnica, dando con ello cuenta a los participantes presentes que dentro de dicho sobre, se presume la existencia de los documentos señalados en la convocatoria y en las bases de la presente licitación, dando lectura a cada uno de los documentos que obra en la propuesta técnica presentada, documentos que se aceptan para una revisión y análisis de una manera detallada. - - - - -

Concatenado a la anterior y con fundamento en el artículo 61 fracción III de la Ley mencionada y el artículo 58 fracción I del reglamento en cita, el Secretario del Comité se dispone a abrir el sobre cerrado de la persona física "DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO" que dice tener en su carátula la propuesta técnica, dando con ello cuenta a los participantes presentes que dentro de dicho sobre, se presume la existencia de los documentos señalados en la convocatoría y en las bases de la presente licitación, dando lectura a cada uno de los documentos que obra en la propuesta técnica presentada, documentos que se aceptan para una revisión y análisis de una manera detallada. -

En términos del artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracción I del reglamento en cita, el Secretario del Comité se dispone a abrir el sobre cerrado de la persona física "SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN" que dice tener en su carátula la propuesta técnica, dando con ello cuenta a los participantes presentes que dentro de dicho sobre, se presume la existencia de los documentos señalados en la convocatoria y en las bases de la presente licitación, dando lectura a cada uno de los documentos que obra en la propuesta técnica presentada, hace la manifestación el participante que no se presenta en original y copia certificada el original, en virtud de que los mismos se envían por correo electrónico, esto en cuanto hace al registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano, documentos que se aceptan para una revisión y análisis de una manera detallada. - - - - -



Asunto: Presentación y apertura de propuestas. Licitación pública número 047Bis-2023-IMPLAN-LP-PH.

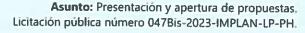
En términos del artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracción I del reglamento en cita, el Secretario del Comité se dispone a abrir el sobre cerrado de la persona moral "IDG CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S.C." que dice tener en su carátula la propuesta técnica, dando con ello cuenta a los participantes presentes que dentro de dicho sobre, se presume la existencia de los documentos señalados en la convocatoria y en las bases de la presente licitación, dando lectura a cada uno de los documentos que obra en la propuesta técnica presentada, documentos que se aceptan para una revisión y análisis de una manera detallada.

Hecho lo anterior, se efectúa la apertura de los sobres cerrados presentados por los licitantes, que indican en la carátula contener la propuesta económica, mismos que no contienen ningún tipo de enmendadura, raspadura y ningún signo de alteración, en el mismo orden antes señalado, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y del artículo 58 fracción III y IV del reglamento de la misma Ley en mención.

Por la persona moral "MÉTRICA HÍDRICA, S.A.S. de C.V." se da cuenta que, en el sobre de referencia se observa un documento denominado propuesta económica de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, signado por JOSÉ ANTONIO CERVANTES GURROLA en representación de la moral y se aprecia a simple vista que cumplen con los requisitos requeridos por el convocante señalados en la convocatoria y de las bases de la licitación; de una lectura simple del documento denominado propuesta económica, se desprende que la totalidad de los conceptos licitados son los mismos que los requisitados. Por el servicio se generará un subtotal de \$1,910,000.00 pesos (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), causando un I. V. A. de \$305,600.00 pesos (TRESCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), generando un total de \$2,215,600.00 pesos (DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); por lo tanto, se acepta la propuesta económica para una revisión detallada, en conjunto con la propuesta técnica y sin pasar por desapercibido que los entes públicos no pueden adquirir si no tienen el techo presupuestal suficiente para ello.

Por la persona física "DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO" se da cuenta que, en el sobre de referencia se observa un documento denominado propuesta económica de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, signado por el representante DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO y se aprecia a simple vista que cumplen con los requisitos requeridos por el convocante señalados en la convocatoria y de las bases de la licitación; de una lectura simple del documento denominado propuesta económica, se desprende que la totalidad de los conceptos licitados son los mismos que los requisitados, arrojando un subtotal de \$2,695,000.00 pesos (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), causando un l. V. A. de \$431,200.00 pesos (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), generando un total de \$3,126,200.00 pesos (TRES MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo tanto, se acepta la propuesta económica para una revisión detallado, en conjunto con la propuesta técnica y sin pasar

Ladyn Payes S. F





por desapercibido que los entes públicos no pueden adquirir si no tienen el techo presupuestal suficiente para ello. ------

Por la persona física SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN se da cuenta que, en el sobre de referencia se observa un documento denominado propuesta económica de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, signado por él mismo, y se aprecia a simple vista que cumplen con los requisitos requeridos por el convocante señalados en la convocatoria y de las bases de la licitación; de una lectura simple del documento denominado propuesta económica, se desprende que la totalidad de los conceptos licitados son los mismos que los requisitados. Por el servicio del estudio, se generará un subtotal de \$2,962,000,00 pesos (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), se deberá de liquidar por concepto del IVA por la cantidad de \$473,920.00 pesos (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), arrojando un total por el servicio ofertado la cantidad de \$3,435,920.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.). Por lo tanto, se acepta la propuesta económica para una revisión detallada, en conjunto con la propuesta técnica.

Por la persona física "IDG CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S. C." se da cuenta que, en el sobre de referencia se observa un documento denominado propuesta económica de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, signado por EVELYN REYES SARELLANO, y se aprecia a simple vista que cumplen con los requisitos requeridos por el convocante señalados en la convocatoria y de las bases de la licitación; de una lectura simple del documento denominado propuesta económica, se desprende que la totalidad de los conceptos licitados son los mismos que los requisitados. Por el servicio del estudio, se generará un subtotal de \$2,747,413.79 pesos (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.), se deberá de liquidar por concepto del IVA por la cantidad de \$439,586.21 pesos (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.), arrojando un total por el servicio ofertado la cantidad de \$3,187,000.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), POR IO tanto, se acepta la propuesta económica para una revisión detallada, en conjunto con la propuesta técnica.

Una vez desahogadas las etapas correspondientes, se indica a los licitantes si es su deseo que, si uno de los participantes rubrique las constancias presentadas en los sobres cerrados tanto, en la propuesta técnica y económica o en su caso desean firmar cada uno las propuestas presentadas por los demás licitantes, a lo que se procedió a la votación correspondiente para que una persona firme en representación de los demás los documentos correspondientes. Por mayoría de votos de los presentes a favor (DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO, MÉTRICA HÍDRICA S.A.S. de C.V., SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN y IDG CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S.C.), se determinó lo siguiente, que una persona firme en representación de los demás, firme los documentos presentados en la apertura de propuestas y que la persona que signe los libelos sea SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN, por conducto de su representante legal él mismo, el cual procedió a la firma de los documentos, lo anterior con fundamento en el artículo 61 tercer parrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. - - -



Asunto: Presentación y apertura de propuestas. Licitación pública número 047Bis-2023-IMPLAN-LP-PH.

Así mismo, hágase la devolución a los licitantes de los documentos presentados en original o en copia certificada, previo cotejo que se haga con las copias simples, estos por necesitarlos para diversos trámites legales.

Se indica a los participantes que en caso de no contener los documentos o constancias la rúbrica en cada una de ellas o en un porcentaje menor al cincuenta por ciento, la propuesta técnica se desechará, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez dada la lectura a los documentos presentados por los licitantes, se indica a los concursantes, que la convocante señala las trece horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés para que se de lectura al fallo correspondiente en el presente domicilio, siendo optativa la asistencia de los licitantes, por lo que dicha fecha se encuentra comprendida dentro del periodo que señala la legislación que regula la materia de licitaciones en el Estado de Chihuahua, los cuales se computan a partir del día siguiente de la fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Dando por finalizada la presente y firmando en ella todas las personas que en el acto intervinieron, dándose por notificados del presente acto y del contenido de este.

LIC. MARTHA VERÓNICA LUGO ALARCÓN

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. RAÚL ANTO NIO SIFUENTES TORRES
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO
DE PLANEACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

DR. CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ VELASCO
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE
PLANEACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

The state of the s

5



LIC. DAVID HOLQUÍN BACA

VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

## LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO	DAVID HUMBERTO SÁNCHEZ NAVARRO	5
MÉTRICA HÍDRICA, S.A.S. DE C.V.	ING. DANIELA BARRERA GARCÍA	1 AV
SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN	ING. SAMUEL CHAVARRÍA LICÓN	W
IDG CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S. C.	EVELYN REYES SARELLANO	Erelyn Reyos S

18

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública número 047Bis-2023-IMPLAN-LP-PH, llevada a cabo el 12 de septiembre de 2023.